

## PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

## PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



## PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

# El Felanitgense

## SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

### INGLATERRA EN LAS CANARIAS y en las Baleares

La política inglesa se muestra de día en día tan hurañá y tan hostil á la influencia latina, que nos creemos en el deber de indicar los hechos siguientes:

Recientemente los ingleses han propalado el rumor de que España estaba dispuesta á concederles en las islas Canarias el establecimiento de un depósito de carbón. Como es natural, el gobierno de Madrid se ha apresurado á desmentir la información. Sin embargo, no hay que creer que aquel rumor carezca en absoluto de fundamento. Es un caso práctico de ese procedimiento de informaciones tendenciosas de que los ingleses saben servirse con tanta habilidad á fin de preparar y hacer aceptar por la opinión pública los sucesos que mejor pueden servir á sus intereses.

El propósito de Inglaterra es apoderarse poco á poco de todas las posiciones marítimas del Mediterráneo. Después de haber tratado de establecerse en Marruecos, en la costa occidental del Africa, la adquisición de una factoría de carbón en las Canarias entra naturalmente en sus planes.

A este propósito, podemos señalar un hecho sistemático. Hace algunos meses, un francés de esos que ejercen la profesión de agentes políticos de negocios, fué á Venecia con el objeto de visitar á Don Carlos. Iba á proponer un «negocio» al príncipe desterrado; una frustrería que no iba á costar nada, ó casi nada, á Su Alteza, y que iba á proporcionarle, en cambio, el trono de España.

Ese corredor de reinos era el emisario de los grandes personajes del mundo financiero que imperan en Londres y que hoy tanto apoyan al imperialismo inglés, para poner á cubierto sus especulaciones sobre las minas de oro del Transvaal.

Hé aquí el pequeño negocio que proponía: Sin duda el príncipe, como todos los pretendientes que trabajan para derribar á un gobierno á fin de substituirlo, necesitaba dinero, mucho dinero. Pues iban á darle todo el que quisiera... con una sola condición, con la de obligarse previamente á dar en garantía del préstamo las islas Baleares!

Ignoramos lo ocurrido entre el príncipe y el agente. Sin embargo, es de suponer que el pretendiente español rechazaría tan «desinteresado» ofrecimiento.

Pero ¿no es cierto que el plan inglés se afirma con bastante claridad en este incidente? ¿Cuán útil y cuán agradable sería poseer en el Mediterráneo Malta, Chipre, Gibraltar, la bahía de la Suda, las Baleares y hasta Bizerta? Entonces podría la Gran Bretaña prescindir de todo el mundo, á un de la alianza italiana, en este mar central convertido en un lago inglés.

### CRÓNICA PARISIENSE

Todo cuanto en París tiene alguna significación, en ciencias, artes, banca, *demi-monde* ó mundo y medio, ha regresado ya de sus excursiones cinegéticas y se acomoda en sus cuarteles de invierno, hasta que suene la hora de salir nuevamente para Niza.

Mientras tanto la vida del gran mundo en París hállase en todo su apogeo, el Bosque de Bolonia recobra su aspecto señorial lo mismo que en los tiempos del segundo imperio, y los teatros y salones resplandecen de alhajas y bellezas.

Pero no es el bosque lugar preferido por las amazonas del gran Faubourg; las amazonas de hoy lo son en triciclo, en automovil ó en bicicleta; el caballo de hierro ha remplazado por completo al *pur sang*, relegándole á las carreteras, brillante y fatal escalón de muchas ruinas y de más suicidios.

Longchamps y Auteuil son los hipódromos favoritos; diariamente, llueva ó haga sol, allí se crujan fabulosas apuestas; la fiesta hípica es el

entusiasmo de la raza francesa y todo ello no por vicio, dicen ellos, sino por mejorar la raza *hominal* degenerere.

Pero tengo para mí que todo eso no sirve más que para la raza de caballos.... blancos, es decir de los primos que hacen el papel de Juan Paganó y que se dejan cristalizar su fortuna por los caprichos de las cortesanas á la moda.

Estas costumbres, mas propias de una sociedad aristocrática, son como el lema de una democracia ficticia que no puede existir en ciertas clases de la sociedad, que se someten *velis nolis* y que soportan un régimen republicano, porque no pueden vivir bajo la férula de un monarca.

Pero la otra parte de la sociedad parisiense, la familia de Juan del Pueblo, es eminentemente democrática: sus placeres son muy limitados y su descanso es el trabajo.

Por eso París, más que ninguna otra población de Europa, tiene una división muy marcada: pueblo y aristocracia, nobles de corazón y nobles de pega, toda vez que aquí están abolidos los innecesarios y ridículos pergaminos.

Cada una de esas dos clases se mueve en su esfera, muy raramente se codean, más raramente aun chocan; pero cuando el choque se produce surge una época del terror, como surgió en tiempos de triste recordación.

Eso puede ocurrir y ha ocurrido; pero, hoy, Juan del Pueblo sólo piensa en su grandiosa Exposición y solo sueña con los grandes preparativos de ten asombroso certamen.

Saludemos al siglo XX, simbolizado en la gran exposición de París.

La raza francesa, como todas las latinas, lleva en sus venas sangre... torera, digan lo que quieran los partidarios de la ley Grammont.

No hace un mes, he visto en Narbona un entusiasmo tan grande como en Madrid, cuando se anuncia un buen cartel en la plaza.

Trenes atestados de aficionados, *torreadores* vestidos de chaqueta corta y sombrero *guerrita*, entusiastas y taurófilos discutiendo un pase del Guerra ó una estocada del Reverte, periódicos toreros escritos en francés; en resumen, de un pueblo capaz de hacer una revolución por la fiesta nacional.... de mi tierra.

Durante la Exposición de 1889, París tuvo una plaza de toros que todos recuerdan aquí con deleite, aun cuando Severine diga lo contrario.

Ahora, á dos pasos de París, házose una tentativa para implantar en el Norte de Francia la hermosa fiesta española: pero la plaza era mala, un toro saltó al tendido, varios espectadores se desmayaron del susto y la plaza se cerró.

Mas de quince mil aficionados llenaban los palcos y tendidos y otros tantos se quedaron con el dinero en el bolsillo, dispuestos á ver los *magnífiques toradors* españoles.

Es un error creer que París no sea partidario de las corridas; el pueblo que aplaude y llora de gusto cuando ve luchar en la escena de un teatro dos hércules que se brutalizan, un pueblo que se pasma de placer cuando un león clava sus garas de acero en el pecho de terciopelo de la domadora Goulue; un pueblo así bien puede resistir sin horror las pretendidas escenas de las corridas españolas.

Solamente, como dijo el otro, en las cuestiones de Estado, la buena forma es el todo; el pueblo parisién no se contenta con ser cauto (suponiendo que lo sea); quiere también parecerlo.

Dicen los franceses que quien no conoce Sevilla no conoce maravilla: pero los españoles debemos decir que quien no conoce París no puede darse cuenta de las inmensas fortunas que aquí se volatilizan como el éter.

Si de cinco á siete de la tarde, mientras en los grandes *boulevards* se alcoholizan los hombres con el ageno, damos una vuelta por la *rue de la Paix*, veremos las mujeres, las elegantes, las poderosas embriagadas también por el lujo, las joyas, los trajes riquísimos y los sombreros incomprensibles.

En la calle de la Paz tienen su palacio los más incompetados modistos, los soberanos de la moda que son los tiranos de las damas y los verdugos de los maridos.

Cuando uno de estos modistos habla, la cliente, subyugada por el mágico poder de su elocuencia, ni protesta siquiera: oye sin pestañear, acepta las imposiciones del modisto-rey, paga sin chistar y se macha llena de orgullo porque las crónicas elegantes hablarán luego de su magnífica *toilette*.

Las señoras que se respetan aquí gradúan su representación social por el termómetro del modisto.

ANTONIO AMBRÓA

6 Noviembre 1899.

### LAS CÁMARAS DE COMERCIO

#### La Junta Permanente

«La Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio, que esperaba el cumplimiento estricto y sincero de los compromisos aceptados ante la opinión de una manera solemne y expresa por el Gobierno de S. M., declara que ha visto con profunda amargura el proyecto de economías leído en el Congreso de los Diputados por el señor ministro de Hacienda.

«Firme la Comisión en juzgar tanto más sagradas las palabras de los hombres públicos cuanto más elevada es la posición que ocupan, y más difíciles las circunstancias de los pueblos á que se dirigen, recuerda que el señor Presidente del Consejo de Ministros, en la sesión de 20 de Julio último, al llegarse á una patriótica fórmula entre las minorías parlamentarias, respondiendo á los clamores de la opinión, y el ministerio, dijo textualmente, que la obra económica necesitaba, «para completarse, una segunda y no menos importante parte que la primera: la de las economías, representadas por la reorganización de los servicios; porque para que estas economías tengan alguna importancia no pueden hacerse con la mera reducción de los créditos y de las partidas de los presupuestos anteriores; se necesita una reorganización honda de los servicios» «con lo cual gracias que lleguemos en dos ó tres años á extinguir el déficit, y sin lo cual no hay esperanza de reorganización, ni crédito en el extranjero ni nada de lo que ansiosamente buscamos después de nuestras desgracias.» obra completa que el señor Presidente del Consejo se comprometía á formular.

«La Comisión afirma que nada de esto obtiene, en el proyecto leído ante las Cortes, debido cumplimiento.

«En bien de la nación y de la paz pública quisiera poder decir otra cosa; pero nadie que honradamente inspire sus palabras en la serena contemplación de los actos ministeriales, ni atento á ofrecimientos egoístas, ni obediente á pasiones segundas, será capaz de decir—la Comisión no llega, al menos, á impostura tamaño—que el Gobierno ha cumplido su promesa, á que subsisten las causas que motivaron aquel hermoso concierto de voluntades, en cuya grandeza creyó el país que se inspiraría el Gobierno para dar á su política la austera majestad de que hasta entonces había carecido.

«El proyecto de economías es una burla más, intolerable y provocadora, con que el Gobierno responde á los clamores de todo un pueblo creyente en la doctrina del Sr. Silvela de que después del desastre es necesaria, precisa, indispensable, una verdadera revolución desde el poder; no una apresurada y caprichosa poda en los servicios más útiles y en las funciones más necesarias del Estado.

«No funda su protesta la Comisión Permanente en que sean tantos ó cuantos los millones de pesetas á que las economías ascienden, aunque sincera y resueltamente afirme que no menos de 100, por el pronto, pueden practicarse en el presupuesto español.

«Es que la Comisión con las Cámaras, y las Cámaras con el país, estiman que las economías no obedecen á un proyecto racional y or-

## NOTICIAS GENERALES.

## DE LA PROVINCIA

gánico, estudiado serena y minuciosamente, sino á la necesidad de última hora de presentar algunas cifras, capaces sólo de seducir á los incautos ó de dar pretexto á la defensa de los cómplices.

»La Comisión recuerda, para evitar artificiosos argumentos, que el problema de las economías se planteó frente al presupuesto formado por el Sr. Villaverde, importante 937 millones de pesetas.

»Que reconocida por todos la necesidad de reducir tan enorme cifra, nada tienen que ver para este efecto los millones que representa el impuesto sobre la Deuda, ya estimado y evaluado dentro de los 937 millones á que, aun contando con él, asciende el total de gastos á cubrir por el contribuyente español.

»Y que esa sencilla consideración de hecho y un alto sentimiento de justicia, para evitar que resulten en definitiva sólo castigados los tenedores de fondos públicos y los acreedores del Tesoro, exigían la vigorosa y racional obra de economías en los servicios públicos, prometida por el Sr. Silvea y esperada por la opinión y por las Cámaras.

»La Comisión Permanente, cuando el instante próximo de apelar al país sea una inaplazable exigencia de la dignidad y del instinto de conservación, justificará, como siempre lo ha hecho, la escandalosa superchería de ese proyecto con que se prosigue la tradicional política española de convencionalismos y ficciones. Baste decir que no se suprime ni una de las Juntas y Comisiones, cuya desaparición, tanto pide en vano el país, como defienden bravamente las clientelas de nuestros personajes; que, en cambio, se quita la dirección de Penales, servicio que merecía ser técnico, y que con este pretexto se ha restablecido tantas veces como se suprime; que se rebaja enormemente la partida de indemnizaciones á peritos, jurados y testigos como si anualmente no hubiera necesidad de ampliar el crédito para tales atenciones ó fuese lícito suponer que en el ejercicio próximo van á disminuir, por arte maravilloso, los gastos de nuestra justicia criminal; que cuando todo el mundo opina que la regeneración de España ha de fundarse sobre la dignificación de los maestros y la difusión y modernización de la enseñanza, se suprimen Facultades, se quita á los catedráticos que la merecen su remuneración por acumulación de cátedras, y se reduce aún más la partida de construcción de escuelas, y es así la economía en Fomento la mayor en los departamentos civiles; que se pretende la supresión de Audiencias, sin designar cuáles, faltando á las funciones directivas que son inherentes á la responsabilidad de los Gobiernos, y que en fin, escándalo de los escándalos y burla de las burlas, este Gobierno, tímido con los poderosos y con los débiles audaz, tiene valor bastante para pedir que se mermen en 25 y 15 céntimos, respectivamente, las miserables asignaciones de los capataces y peones camineros.

»En resumen; el proyecto no obedece á plan ni concierto de ninguna especie; es uno de tantos cubileteos habilidosos digno de aquellos arbitristas á que tantas veces aludiera el señor Presidente del Consejo; deja en pié todos los abusos, y castiga de nuevo lo más necesario ó lo más humilde; satisface, no las exigencias de nuestra reorganización nacional, sino el apetito de nuestros partidos; y es no más que un pretexto «para salir del paso», que cuenta remediar sus deficiencias con el clásico é insustituible auxilio de los créditos extraordinarios y de los suplementos de crédito.

»La Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio cumple sus deberes para con el país y con la propia conciencia, declarándolo por unanimidad así. Pone á todos por testigos de la serie inacabable de desaciertos y torpezas con que provocaban los deficiencias y los torpezas que debieran prevenirlos y remediarlos.

»Compuesta de españoles que aman á su patria y de hombres de orden que desean que no se perturbe la disciplina pública, formula esta manifestación con el anhelo de que sus advertencias resulten provechosas y pueda, mediante la acción de todos, evitarse algo que no está hoy en su deseo provocar, pero que tampoco bastaría á conjurar mañana.»

La comisión permanente de las Cámaras, después de terminar la campaña económica emprendida frente á los presupuestos del gobierno del Sr. Silvea, se propone ocuparse detenidamente de la necesidad de crear dentro de las mismas Cámaras una rigurosa investigación comercial de los artículos que se expenden al público en los establecimientos, para evitar de este modo los abusos que se cometen y no dar lugar á que las autoridades tengan que intervenir en asuntos que dignifican bien poco al comercio.

Eso sí, según manifestaciones del Sr. Paraíso habrá gran sinceridad en la investigación y se perseguirá con todo el rigor de la ley á los defraudadores.

Según se dice, ha sido reforzado con dos parejas el puesto de la Guardia civil de Buñola, con el fin de evitar posibles trastornos, por resistirse aquellos vecinos á proveerse de sus respectivas cédulas personales, á pesar de que el municipio, para facilitar la recaudación, ha renunciado al 50 p. que legalmente puede cobrar sobre dicho impuesto.

—El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, publica el cuadro de las asignaturas que han de explicarse en cada uno de los establecimientos de 2.ª enseñanza de esta provincia durante el curso académico de 1899 á 1900, con expresión de los profesores que las tomarán á su cargo y de los títulos académicos que éstos reúnen según los datos remitidos por los directores ó empresarios respectivos.

—El distinguido pintor D. Francisco Maura ha terminado el retrato al óleo del Ilmo. Sr. D. Pedro Juan Campins, Obispo de esta diócesis, que debe ser colocado en el salón de varones ilustres del Ayuntamiento de Palma.

Es una obra digna de la justa fama que goza el reputado pintor Sr. Maura, á quien enviamos nuestra sincera y afectuosa felicitación.

—Por disposición del Sr. Gobernador civil, el Fiel Contraste procederá á practicar la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar en el partido de Manacor, empezando por dicha cabecera de partido el día 8 hasta el 15 del actual y siguiendo después por los pueblos de Artá, Capdepera, San Lorenzo, Felanitx, Petra, Villafranca, San Juan, Montuiri, Porreras, Campos y Santany.

—El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas á un vecino de Sineu que ejercía la profesión de veterinario sin título de ninguna clase.

## DE LA PENINSULA

En la «Gaceta» se han insertado los estados de valores en las Aduanas durante el actual año hasta fin de Septiembre.

Las importaciones de artículos alimenticios procedentes del extranjero, acusan una cifra enorme que excede mucho de la de los años anteriores; las exportaciones de nuestros vinos, aceites y otros caldos disminuyen considerablemente, resultando un saldo en contra de la riqueza nacional por 188 millones, ó sea la diferencia entre importaciones y exportaciones.

De aquí que los derechos de Aduanas desde Julio á Septiembre ofrezcan un aumento de 23 millones, factor que cubre las bajas en contribuciones directas y luego en la totalidad de los recursos del Tesoro, amén de reunirse los 25 millones de la indemnización por el resto de las islas Filipinas cedidas á Alemania.

Esas dos partidas extraordinarias componen unos 48 millones que entran en la comparación con los ingresos de 1898 (Julio á Septiembre) faltándose á las buenas reglas de contabilidad.

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que en aquellas zonas donde el número de reclutas resulta menor que el señalado en el real decreto de 1.º de Setiembre último, procede disminuir el contingente, armonizándolo con el que deba servir de base ya rectificado, y en las zonas en que hayan de ser llamados á las filas, no alterar los cupos señalados en el citado real decreto de 1.º de Setiembre.

—En los círculos políticos se observa en estos momentos mucha animación.

Circulan impresiones pesimistas en extremo.

Tanto los ministeriales como los políticos pertenecientes á la oposición convienen en que el actual estado de cosas no puede prolongarse.

Se avisan soluciones inesperadas.

—La Gaceta ha publicado el primer concurso para proveer las plazas de contadores municipales. Las vacantes que se anuncian son más de sesenta, y no son todas las que lo están, pues éstas pasan de cien; pero respecto de muchas de ellas se han pedido antecedentes é informes para apreciar si los respectivos Ayuntamientos tienen el deber, por la importancia de sus presupuestos, de tener plaza de contador.

—El embajador de España, Sr. Leon y Castillo, dió las órdenes necesarias al Consulado General para que procediera á la reorganización de la Cámara española de Comercio en París.

En virtud de aquella disposición, se establecieron las oficinas de la Cámara y su Secretaría en el hotel que ocupa el Consulado, Rue Ballu, número 30, dando á estas dependencias una instalación adecuada y decorosa.

La Cámara, que arrastraba una vida precaria, ha tenido en el cónsul general, D. Eduardo To-

da, un reorganizador inteligente y activo, y empieza á cumplir el objeto á que está llamada, que es el de favorecer el desarrollo de los intereses españoles en Francia, y secundar el comercio francés en España.

La Cámara no está adherida á ninguna escuela económica, ni se cree en el caso de ser un centro de lucha y de polémica. La misión es esencialmente informadora y su fin se consagra á la defensa y al acrecentamiento de las relaciones mercantiles entre España y Francia.

Profesa la política de puerta abierta. Pueden ser miembros de la Cámara todos los españoles y extranjeros, residentes ó no en París, que tengan intereses con España. Se ha fijado en veinte francos la cotización anual de los socios, no estableciéndose derecho alguno de entrada.

La secretaria tiene la documentación oficial necesaria para responder á todas las consultas que puedan hacerse sobre los puntos que más interesan al comercio, y la Cámara se encarga de expedir los certificados de origen necesarios para la exportación de productos á España, certificados que antes tenían que buscarse en las alcaldías con pérdida de tiempo y molestias que ahora pueden ahorrarse.

—Se hallan vacantes y han de proveerse por turno de concurso las siguientes cátedras.

Las de lengua francesa de los institutos de Casariego de Tapia y la de Baeza dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas.—La de Química industrial inorgánica y Análisis químico, de la especial de ingenieros industriales de Barcelona, con el sueldo de 3.500 pesetas anuales.—La Filosófica del instituto de Alicantes, con el haber de 3.000 pesetas.—La de Lengua alemana, de la escuela elemental de Comercio de Santander con el sueldo de 2.500 pesetas anuales.—La de Contabilidad, Teneduría y práctica de operaciones comerciales de dicha escuela, con el haber anual de 2.000 pesetas.—La de Geografía é Historia del instituto de Cuenca, con el haber de 3.000 pesetas anuales.

Solo podrán aspirar á dichas cátedras los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra asignatura igual á la que soliciten y tengan el título académico ó científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los que estén en activo servicio elevarán sus solicitudes en la Dirección general por conducto y con informe del Director de la Escuela ó del Instituto en que sirvan, y los que no se hallen en el ejercicio de la enseñanza, por conducto del Jefe del establecimiento donde hubiesen servido últimamente, en el plazo improrrogable de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

—Varios astrónomos de Dublin se proponen venir á España en el próximo mes de Mayo, á fin de observar el eclipse de sol anunciado.

Los expedicionarios fletarán un buque que los conduzca á Alicantes y vendrán provistos de aparatos modernos.

—Por el ministerio de Fomento se ha concedido patente de invención al comandante de ingenieros D. Julio Cervera, por un sistema completo de telegrafía sin hilos.

Una comisión de jefes de ingenieros está ensayando los aparatos que constituyen el sistema, y aunque las experiencias se llevan á cabo con la consiguiente reserva, se tiene entendido que han dado excelente resultado.

El sistema del señor Cervera es completamente distinto á los conocidos en el extranjero.

## SECCION LOCAL

Una de las mejoras que desde hace mucho tiempo se imponía y era reclamada por todas las personas que con frecuencia tienen necesidad de pasar al continente, era lograr un medio que facilitase el viaje acortando la distancia y haciéndolo más cómodo.

Debido á la iniciativa de nuestro amigo don Benito Pomar de Palma, y secundado éste por varias personas amantes del progreso y entusiastas por todo lo que directa ó indirectamente refluye en bien de nuestra querida isla, se ha abierto una suscripción para constituir una Sociedad con el objeto de adquirir un vapor rápido construido expresamente para pasajeros y que pueda hacer el viaje desde Palma á Barcelona en menos de ocho horas.

Las múltiples ventajas que esta mejora ha de reportar á Mallorca aparte de los beneficios que directamente percibirán los accionistas,

son indiscutibles; pues con tan fácil medio de comunicación no cabe dudar, que, esta hermosa isla sería doblemente visitada por numerosísimas personas ávidas de contemplar las bellezas que encierra.

No dudamos que tan plausible idea merecerá la buena acogida de todos los que se precian de verdaderos amantes de Mallorca y que en breve verá su iniciador cubierta la suscripción de las acciones que se requieren para la constitución de la compañía y realización del proyecto.

En las sociedades de Palma Fomento Agrícola de Mallorca y Crédito Balear queda abierta la suscripción de acciones.

Nosotros, nos complaceremos en proporcionar cuantos detalles interesen á las personas que quieran asociarse á tan grande idea.

Parece confirmarse la noticia que desde anteayer circuló por esta ciudad, de haber hecho fuego la dotación de una barquilla de la Compañía arrendataria de tabacos, en las costas inmediatas al predio *La Gruta*, sobre los tripulantes de un falucho que apresaron.

Según noticias que tenemos por verídicas, algunos de los marineros se arrojaron al agua, presentando los del resguardo á las autoridades, un preso, un herido grave que fué recogido en el hospital de Manacor, y el cadáver de otro tripulante que no sobrevivió más que algunos momentos á la herida de arma de fuego que recibió.

El juzgado entiende en el asunto.

El cinematógrafo instalado en nuestro teatro, dará mañana sus últimas funciones, apesar de que no se ha exhibido durante toda la semana.

Seguramente el lunes se desmontarán todos los aparatos para trasladarlos á Inca, donde piensan sus dueños presentar este maravilloso invento.

En la distribución por pueblos, que ha hecho la Comisión mixta de reclutamiento, de los 1.166 hombres que por esta provincia deben ingresar en el servicio activo de las armas, en el presente reemplazo, han correspondido 49 á Felanitx. En este número se supone que van incluidos los mozos de reemplazos anteriores que han sido declarados soldados en la última revisión.

El día 30 del corriente termina el plazo voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales, que se despachan en las oficinas de la Casa Consistorial.

La fuerza de la Guardia civil ha entregado al juzgado un joven de esta Ciudad, por haber inferido heridas á otro con un palo.

El precio del almendron ha continuado sostenido durante toda la semana en este mercado. Las compras se han hecho entre 82 y 84 pesetas quintal.

En virtud de reciente acuerdo del Ayuntamiento, en la semana próxima tendrán que satisfacer sus cuotas con el apremio de primer grado todos los contribuyentes por consumos que no tengan satisfecho el primer trimestre del corriente año.

Con motivo del gran mercado que anualmente se celebra en Inca el *dijous bô*, que corresponde al día 16 del actual, se anuncian nuevas carreras de bicicletas, entre ellas la del campeonato de Baleares.

En la Secretaría del Ayuntamiento se ha empezado la inscripción de mozos para el cupo del año próximo, que comprende todos los in-

dividuos que cumplen 19 años de edad desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1900.

La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión de 25 de Octubre, aprobó el dictamen emitido por el vocal Sr. Font, acerca de la creación de una escuela de niños en Porto-Colom, pedida por varios de sus habitantes, acordándose que el sueldo de la misma lo señale el Excmo. Sr. Gobernador con arreglo á lo dispuesto en el art. 193 de la Ley de Instrucción pública.

En la imprenta de este semanario se han recibido ejemplares de la primera entrega de la obra de B. Alvaro Carrillo titulada «Un drama de amor ó la hija de la Caridad» que publica en Barcelona la casa editorial de don Luís Tasso, ilustrándola con acuarelas de Labarta.

Se admiten suscripciones.

El número 15 de la revista de agricultura *Es Pagés Mallorquí*, contiene el siguiente

**Sumario.**—La vida agrícola.—Mirobolanos. Su utilidad como porta-ingeros del albaricoquero.—Tablas de Wolff.—Por qué el grano para la siembra de los cereales disminuye del Norte al Mediodía.—Conferencia quinta sobre s' avirám, entre madó Pixedis y madó Maciana.—La semilla pesada de trigo.—Sulfatación de la viña después de la vendimia.—Rundayes curtes. Tres germans beneyts.—Variedades.—Principios tóxicos de las setas comestibles.—El néctar de las flores y el suelo.—Estadística curiosa de las reses lanaras del mundo.—Influencia de las siembras tempranas en las cosechas.—Los mejores huevos para pasarse por agua.—Reglas para conocer la edad de los cerdos.

Hemos recibido el número 84 del popular semanario *Palma Ciclista*, que como los anteriores viene interesante.

Véase el sumario:

**Texto:**—El Campeonato de Baleares.—El Ciclismo en Cádiz, por *Manillar*.—Noticias de Inca por *Rastrap*.—Desde Bologna, por José Rovelli.—Notas salmantinas, El Campeonato Provincial, por Valentín Muñoz.—De Madrid, Carreras en Carretera.—Próximas carreras en Inca.—Las Carreras de Gerona.—Carnet.

**Grabado:**—Galería Ciclista, D. Antonio Alcover, *Rastrap*.

**Lecciones** de matemáticas, de primera y segunda enseñanza, á precios módicos.

En la redacción de este semanario informarán.

#### En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 4 de Noviembre

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se acordó la distribución de fondos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Octubre último y se acordó remitir copia al Excmo. Sr. Gobernador civil.

Se acordó pase al Ingeniero Jefe de Caminos una instancia de Gabriel Roig Artigues sobre reforma de su casa número 5 de la calle Mayor situada en la carretera del Estado.

Y conceder el permiso solicitado á Antonio Sagrera Oliver para efectuar la reforma de su casa calle del Mar, número 25, sujetándose estrictamente al plano presentado y á las condiciones establecidas por el Sr. Ingeniero Jefe de caminos.

Se acordó instruir el expediente de apremios contra los morosos por el primer trimestre de Consumos del actual ejercicio.

Y que se lleve un registro por la secretaría de todas las cartas de pago recibidas.

Y que se arregle el sumidero de la Plaza de la Fuente.

Y que los peones camineros que practicaban servicio de guardias rurales vuelvan á los primitivos servicios.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## RECORDADLO

Numerosas preparaciones existen para combatir la *Anemia*, enfermedad de nuestro siglo; pero, cuántas hay que, como las *Pildoras de Blancard* al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiere luchar con éxito contra la *Anemia* los *Colores pálidos*, las *Epocas difíciles*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, etc., aconsejamos á nuestros lectores las *Pildoras de Blancard*, de reconocida eficacia contra la *Pobreza de la sangre*, de origen accidental ó constitucional.

El *Jarabe de Blancard* es para los niños ó personas que no pueden tomar pildoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones hay que exigir siempre, en el frasco el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, París y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

## SECCION LITERARIA

Un pajarito que yo tenía

se me escapó

y una muchacha que me quería

se me murió.

Así son todos los que nos quieren,

así son todos como esos dos;

unos se marchan, otros se mueren,

y el hombre dice:—¡Vaya por Dios!

MANUEL DEL PALACIO

## VIDES AMERICANAS.- ALMENDROS

A precios sumamente económicos se hallan en venta barbados y estacas de *Rupestris Lot*, *Giraud* y *Aramon Rupestris* y almendros para trasplantar.

Propietario: D. Jorge Perelló, Fuente 19, Felanitx.



### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7,40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx, y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa María) á 5'22 (mixto hasta Empalme) tarde.

De La Puebla, hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

### Itinerario de Correos

#### Salidas

Lunes.—10 mañana para Ibiza.

Martes.—6 tarde para Barcelona (directo.)

Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y 5 tarde para Mahón (via Alcudia.)

Jueves.—5 de la tarde para Barcelona (directo.)

Viernes.—6 tarde para Barcelona (directo.)

Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Alcudia.)

#### Entradas

Lunes.—7 mañana de Barcelona y 9 de Mahón (via Alcudia.)

Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo) y 7

Jueves.—9 mañana de Barcelona (directo) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)

Domingos.—Ninguna.

#### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados, 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes 5 tarde.

## NICOLAS TICOULAT

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas desde 16 duros; dientes desde 4 pesetas, asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

Calle de Pelaires, 102.-Palma.

# DIETARIOS y Calendarios Americanos para el año 1900

En la imprenta de este semanario se ha recibido un completo surtido de calendarios de todos tamaños, con lujosa variedad de cromos que se venden á precios relativamente módicos.

## EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa  
DE

**Pedro de Alcántara Peña Nicolau**

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Palma en la Administración del MOSAICO, Molineros, 12.—Precio del tomo primero, 3'50 ptas.—Id. del tomo segundo, 2 ptas.—En breve se pondrá á la venta el tomo tercero, que contiene una serie de *cuentos populares*.

## LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquellos persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segúnna edición, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s' aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

## Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Noviembre, á 100 ptas. uno dividido en décimos á 10 pesetas.

PROBADO EL  
COGNAC HENRI GARNIER & C.<sup>o</sup>

COLEGIO «LEON III»

de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza y Carreras de Facultad  
Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con Patio para recreo, Galeria de cristales para los dias lluviosos, Magnifico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y practicos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo mas pel 40 por ciento de sobresalientes, sin ningun supenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados as verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de confesion y comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

Pídanse Reglamentos.

AL PUBLICO.

El dueño de la acreditada platería *La Joya*, Antonio Pomar, tiene el honor de manifestar al público, que ha trasladado su domicilio á la calle de Colon n.º 68 en Palma.

Dicha casa se dedica también á la compra de oro en alhajas y monedas.

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

## Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

Vinos y licores

En la calle del Mar número 5 (Posada de Son Vaquer) se venden vinos á 15 y 20 céntimos el litro. Especialidad en anisados dulces secos y toda clase de licores.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA  
de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41, Felanitx.

## ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.  
La que vende más barato.  
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes laneros y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

## Tónico Nutritivo del Dr. Múnera

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA excita el apetito, activa la nutrición, es soportado por los estómagos más delicados, es de un sabor agradable, siendo hoy en la medicina el campeón de los tónicos y de los reconstituyentes.

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA lo recetan todas las eminencias médicas como producto farmacéutico de reconocida valía para curar el *clorosis*, la *anemia*, la *inapetencia*, *digestiones laboriosas é incompletas*, *afecciones nerviosas*, *deseñando un papel importante en toda clase de convalecencias*.

DOSIS: Una copita antes ó después de las comidas para los adultos, los niños media copita.

Se halla de venta en todas las farmacias y al detall en la farmacia del autor, Paseo de Gracia, número 24, Barcelona.

## ANTIGASTRÁLGICO MARTORELL

Cura radicalmente la *Gastralgia*, la *Dispepsia* en sus diferentes manifestaciones, *indilatación estomacal*, los *vómitos biliosos*, las *digestiones difíciles*, los *dolores estomacales* antes ó después de las comidas, los *catarros gastro-intestinales* y la inmensa mayoría de las enfermedades del estómago é intestinos.

Elaboración y venta:

Farmacia de B. Martorell, su autor

Plaza Coll-Palma

## PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia.—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de telas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más ínfimo precio hasta los de varillage de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas.

Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin manchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al pláncado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tan acreditada

Perfumería y Guantería del Teatro

Tip. Felanigense.